

Se ha recibido en el Servicio de Contratación propuesta de contrato mayor procedente de la OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO con las siguientes características.

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Servicios de mantenimiento regular de las instalaciones de climatización, producción de agua caliente sanitaria (ACS), las instalaciones generales de suministro y consumo de gases, y el control de aljibes de agua de todos los edificios propiedad de UAH

- Presupuesto de licitación 607.889,42 € (IVA excluido) 127.656,78 € IVA (21 %) 735.546,20 € TOTAL
- Número de lotes: 3
- Plazo de ejecución: 1 AÑO
- Posibilidad de prórroga: SI
- Posibilidad de modificación: SI
- Aplicación económica completa: 30810D000 – 422D – 213.00
- Plazo máximo total de la prórroga: 4 AÑOS
- Porcentaje máximo: 10%

Que se entiende correcta y se propone licitar con los siguientes parámetros:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO  
VALOR ESTIMADO: 3.169.272,68 €  
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SÍ  
PROCEDIMIENTO: ABIERTO  
FORMA: MÚLTIPLES CRITERIOS  
SUBASTA ELECTRÓNICA: NO

Esta Gerencia, Órgano de Contratación por Resolución de desconcentración de competencias del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018), entendiendo que el objeto del contrato de referencia es necesario para el cumplimiento de los fines de la Universidad, resulta idóneo para dar cobertura a las necesidades que se han apreciado y que se incluyen en la memoria justificativa remitida por la unidad proponente, y por lo tanto aprueba el inicio del expediente de contratación.

EL GERENTE - Miguel Ángel Sotelo Vázquez  
*Resolución del Rector de 18 de marzo de 2019*  
(con efectos desde el día 19 de marzo de 2019)